

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GUABOVISION S.A.

Se comunica al público que COMPANIA GUABOVISION S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública, del cantón El Guabo, el 23 de febrero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.99-6-1-1-3087 de 16 MAR 1999

1. **DOMICILIO:** El Guabo, cantón El Guabo, provincia de El Oro.
2. **DURACION:** cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. **CAPITAL:** S/.5'000-000, dividido en 5.000 acciones de S/1.000 cada una.
4. **OBJETO.** Su actividad predominante es dedicarse a la producción, proyección y comercialización de programas de televisión; La transmisión de televisión por cable; Comercialización de televisión por cable; La explotación de todo género de espectáculos públicos, sean teatrales, cinematográficos, de televisión y toda manifestación artística que contribuya a la elevación de la cultura en general.....
5. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 16 MAR 1999

Abg. Lilian Romero de Reinoso  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE MACHALA

LR/LJEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de El Guabo.